



La tecnología como una herramienta de aprendizaje

Autor(a): Ruth Onofre Santa Cruz
OFTV. No. 0008 "Generalísimo Morelos" 15ETV0008P
Amecameca, México
20 de febrero de 2022



INTRODUCCIÓN

La mañana del 13 de marzo del 2020, mi práctica educativa entro en una gran incertidumbre de miedo, temor, alerta, preocupación y ansiedad, porque ahora era cuestionarme ¿Qué pasará con mis alumnos? ¿Cómo van a aprender?, ante el aislamiento generado por la presencia del virus COVID-19, considerando que mis alumnos no cuentan con los recursos tecnológicos para mantenernos comunicados, ya que en los diversos medios de comunicación y redes sociales circulaban noticias sobre el tema. Los autores Ruíz, Cruz, Gómez, García y Lemus (2022) retoman a Murphy quien considera que esto ocasiono cambios en la interacción y organización social, por lo cual el ámbito educativo también tuvo grandes transformaciones.

La escuela telesecundaria OFTV. 0008 “Generalísimo Morelos” ubicado en la localidad de San Diego Huehuecalco, municipio de Amecameca, Estado de México, ante la emisión de la alerta del COVID-19 indico el cierre de la escuela, recomendaciones a las y los alumnos, padres de familia, así como un plan de trabajo previo al periodo vacacional.

En mi caso, con padres de familia y alumnos se pusieron en marcha estrategias que coadyuvaron a la continuación de sus estudios en la modalidad virtual, en el uso de tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) y las redes sociales.

DESARROLLO

En el inicio del aislamiento social las condiciones que en un primer momento enfrentaron mis alumnos correspondieron en que no contaban con los recursos tecnológicos para mantenernos comunicados de forma constante, carecían de servicios de internet, de telefonía móvil personal y de computadora.

La sensación de pérdida de la escuela la tuvimos presente tanto alumnos como docente. Sentía la angustia de cómo tendría que buscar las estrategias de comunicación con mis 30 alumnos. Para atender esta situación los padres de familia en su mayoría contaban con un celular y con acceso a datos, por lo que se estableció la creación de un grupo de WhatsApp en el que nos mantuvimos comunicados, con pocos alumnos nos comunicamos por llamadas.

Perdimos la asistencia a la escuela presencial, pero no olvidamos que la educación podría proporcionarse en otras formas o modalidades.

Para muchos jóvenes la modalidad de telesecundaria representa la única opción de continuar sus estudios. En el caso de mis alumnos es la opción que les permite

construir las bases educativas para ser autónomos, críticos y reflexivos en las actividades que se trabajan y de esta manera lograr los aprendizajes significativos. Carvajal (2003) alude a que la modalidad se ha consolidado como un servicio eficaz para la ampliación de la cobertura, pensada en condiciones rurales y de dispersión principalmente. En la comunidad se cuenta con servicios básicos: luz, agua potable, el drenaje, sin embargo, pocas familias contaban con servicio de internet. Este factor, determinó que estableciera la estrategia de diseñar una guía de actividades, la cual era proporcionada por medio de WhatsApp, mis alumnos con la dificultad de comunicación reproducían fotocopias. Por su parte, Ruíz, *et al* (2022) expresa que favoreció el seguimiento a los principales aspectos del currículo, dando seguimiento de los contenidos que pudiesen servir de apoyo a alumnos y padres de familia.

El confinamiento fue una circunstancia excepcional para aprender, como lo mencionó Diaz-Barriga, "estamos ante un hecho inédito: la pérdida del espacio escolar y del aula". De carácter emergente, la sala y el comedor de la casa se convirtieron en los espacios de aprendizaje, las aulas, tal y como lo menciona Casanova (2020). Otra de las estrategias implementadas fue el inicio de clases de forma virtual mediante la aplicación Zoom de forma gratuita. Posteriormente, a mi alumnos y alumnas les proporcione los datos del correo electrónico institucional que las autoridades educativas crearon, asimismo se utilizó Classroom como otro medio de comunicación formal y académico donde se describían las actividades a realizar.

La escuela en casa significó una gran oportunidad de acercar la escuela a la vida de mis alumnos y a sus familias. La realidad inédita que vivimos en su momento como docentes nos invitaba a reflexionar en cómo aprovechar esta situación para

impulsar otro tipo de aprendizaje y forma de aprender, tal como lo indica Díaz Barriga.

En las clases virtuales por Zoom las pantallas de mis alumnos y alumnas mostraban su realidad, su forma de vida, el trabajo cotidiano de las familias, la convivencia, las angustias y esperanzas que mantenían. Fue una oportunidad para convivir con las familias, para escolarizar a los miembros de familia que habitaban el hogar y que compartían las sesiones de clase, las preguntas, las dudas y aportaban al trabajo académico. Desde abuelos, tíos/as, madres y padres de familia, hermanos, entre otros, eran quienes apoyaban en la realización de actividades o trabajo en mis alumnos y alumnas. Recuerdo los rostros de asombro de madres de familia al acercarse a la pantalla del celular o de la computadora, en ocasiones aportaban sus comentarios a la clase y preguntaban sus inquietudes, lo que facilitaba la vinculación de la escuela con la realidad y el contexto familiar. Me sentía emocionada y satisfecha porque la mayoría de mis alumnos y alumnas se conectaban a las clases virtuales. Quienes en ocasiones no podían acceder por algún motivo accedían a observar los recursos audiovisuales de la modalidad con una duración de 3 a 5 minutos, se apoyaban de los recursos informáticos y respondían las actividades de los libros de textos gratuitos. Los materiales eran proporcionados por medio de un link, además de que podían consultar la página web de Telesecundaria. Estas condiciones favorecieron el avance de contenidos temáticos y el logro de aprendizajes en quienes hicieron uso de los materiales de forma adecuada.

Fue un momento inigualable y la oportunidad como lo expresa Díaz-Barriga para deescolarizar la educación y para fortalecer la convivencia en el fortalecimiento de valores, además del trabajo en equipo. Mis alumnos y alumnas enviaban sus evidencias de sus actividades, recuerdo las exposiciones de los trabajos solicitados de la asignatura de Física, el puente, la máquina de vapor, las maquetas de la escuela, etc., trabajos que elaboraron con apoyo de un familiar. Se planearon diversas actividades donde la familia adquirió un papel fundamental en el desarrollo de los aprendizajes, asimismo, eran participen de las mismas. En la asignatura de Educación Física se les solicitaba que participaran los miembros de

la familia en diversas dinámicas, paseos en bicicleta, juegos de mesa, partidas de fútbol, carreras, etc. En Español, realizaban reportes de lectura, de películas, contaban anécdotas que reforzaban las habilidades de escritura y redacción. Las y los alumnos de igual manera, participaban en las actividades productivas, es decir, estaban al cuidado de las granjas y huertos familiares, apoyaban en las labores de limpieza, así como en actividades agrícolas donde acompañaban a la familia a la siembra y cosecha del maíz y de algunas hortalizas. Mis alumnos y alumnas compartían durante las clases virtuales algunas de las actividades que habían realizado un día anterior, incluso hubo ocasiones que el ingreso a las clases era desde los campos de cultivo o en los graneros.

La profesión docente no sólo quedó reducida a un espacio físico, el aula o justo detrás de una pantalla, de una llamada o un mensaje, sino que recorrimos las calles de la localidad junto con el resto de las maestras de la escuela con la intención de recuperar los trabajos académicos de las y los alumnos que tenían dificultad de enviar sus trabajos.

Las evaluaciones se realizaban a través de un seguimiento en listas de la entrega de actividades de las y los alumnos, en la valoración de sus trabajos o exposiciones haciendo uso de las TIC y en la realización de exámenes en formularios de Google, el link era compartido de forma personal al alumno por WhatsApp y por el correo institucional.

Con respecto a los eventos o festivales, la forma de celebrar se transformó, ahora las y los alumnos participaban en la elaboración de videos, audios, tarjetas digitales para compartir. El festival de día de muertos, el festival del Día de las Madres, el festival del Día del Estudiante, las Ceremonias de Clausura y Terminación de estudios fueron realizados en Zoom. En las clases virtuales o eventos por esta aplicación las y los alumnos se reunían en las casas de sus vecinos o familiares, quienes observaban las clases o disfrutaban de la convivencia durante los festivales.

Durante el confinamiento, no todo era tranquilidad, también hubo pérdidas en las familias (la pérdida del padre de un alumno), hubo momentos de depresión, de

angustia, se atenuaron las desigualdades en las familias de alumnos y alumnas, como docente escuche las historias, siendo un apoyo emocional para padres de familia y especialmente, en mis alumnas y alumnos. Indudablemente, fueron meses de mucho aprendizaje y se mantenía la esperanza de regresar a las aulas de forma presencial, algo que no sucedió tan pronto debido al incremento de casos y muertes por COVID-19.

El regreso a las aulas de forma presencial parecía lejano, sin embargo, un 30 de agosto del 2021 ya estábamos en nuestros espacios áulicos. La escuela, el personal docente, los padres de familia y alumnas/os tuvimos que hacer lo necesario para asegurar el regreso presencial de forma responsable, segura y ordenada. Previamente al ingreso a las aulas se convocó a los padres de familia para la realización de la limpieza y sanitización en la escuela, asistiendo un 90% de padres de familia. Coordinamos el ingreso a la escuela con padres de familia siguiendo el Protocolo de salud y con las medidas para garantizar la salud en nuestras alumnas y alumnos, de tal forma que ellos eran quienes sanitizaban al inicio de la jornada escolar y de esta manera tener la seguridad de que sus hijos/as estuvieran en espacios sanitizados para garantizar su salud. Las y los alumnos asistieron con cubrebocas, caretas y respetaron las medidas de distanciamiento social en las aulas y en la institución. Volvimos a la escolarización notando grandes cambios en las formas de relacionarnos, de convivir, de aprender, de hábitos y de práctica de valores.

En este momento, tuvimos que interactuar con los espacios virtuales y los espacios físicos, debido a que había alumnas/os que aun consideraban necesario seguir en confinamiento y continuar con clases virtuales, a distancia y con los medios tecnológicos seguir interactuando. Asimismo, volvimos a relacionarnos, a establecer los vínculos de convivencia presencial que de pronto se habían olvidado por varios meses, donde las y los alumnos se mostraban tímidos, temerosos, ausentes de los lazos afectivos generados por la convivencia con otros, con sus pares, compañeros, amigos y docentes.

En este mismo tenor, notamos la ausencia de hábitos desde levantarse temprano para asistir a la escuela, la formalidad y limpieza en su persona, acudir con sus materiales y libros, respetar los tiempos de las clases, la autonomía para seguir la metodología de telesecundaria, la realización de los honores a la bandera, entre otros.

De igual manera, apreciamos que las y los alumnos habían dejado de escribir durante el confinamiento, ya que varios tuvieron dificultad desde la postura para tomar un lápiz y escribir correctamente.

Nuevamente las escuelas tendrían que promover las relaciones sociales, la práctica de valores, hábitos, el aseguramiento de los aprendizajes. Aunado a esto, la crisis generada por la pandemia propicio que varias alumnas y alumnos no regresaran a las aulas, que optaran por trabajar o quedarse en casa cuidando a sus hermanos más pequeños, consecuencias dadas por dificultades económicas.

Las autoridades educativas, las escuelas, los docentes teníamos como tarea buscar las formas de que los estudiantes volvieran y se quedaran en la escuela para garantizar los aprendizajes. En nuestra institución hubo alumnas y alumnos que vivían estas consecuencias generadas por la cuestión económica, sin embargo, cuidamos que hubiese los medios para que cumplieran con sus materiales y que no afectara más su economía. La modalidad de Telesecundaria apoya la economía porque se cuenta con libros de texto gratuitos, materiales audiovisuales e informáticos que favorecen el aprendizaje.

El regreso considero el contexto de las familias que se quedaron sin trabajo, ausentes de familiares que fallecieron durante el confinamiento, alumnas y alumnos que no lograron los aprendizajes por diversos motivos: involucramiento de padres en el acompañamiento, falta de recursos tecnológicos como celulares, computadoras, sin acceso a internet y servicios básicos, desinterés por la escuela, ausencia de motivaciones educativas en el futuro, violencia, salud socioemocional inestable, entre otros. Como colectivo docente buscamos el aseguramiento de que las y los alumnos regresaran a las aulas considerando todas estas problemáticas. A partir del diagnóstico institucional y a nivel aula, visualizamos las estrategias que

pudiesen permitirnos el logro de aprendizajes, las relaciones sociales y la convivencia, la disciplina, los hábitos, la autonomía en relación a la metodología de telesecundaria, entre otros, así que partimos de la elaboración de un plan de reforzamiento de los aprendizajes del previo al grado que ahora cursaban las y los alumnos.

En relación a la metodología de telesecundaria, las y los alumnos que se habían olvidado del trabajo autónomo, reflexivo, crítico, acompañado, etc., tuvieron que reconocer nuevamente los elementos para lograr los aprendizajes. Identificar los libros de texto por grado correspondientes a la modalidad para lo cual partimos desde conocer el libro y así identificar, bloques, temas, secuencias y evaluaciones por bloques. Las secuencias están integradas por sesiones que abarcan desde 3 en Matemáticas hasta 10 u 11 en Español o asignaturas de Ciencias (Biología, Física, Química). Las actividades se organizan en tres apartados *Para empezar, Manos a la obra, Para terminar*. Hay un producto al finalizar las secuencias como garantía de aplicación de los aprendizajes. Se incluyen recursos audiovisuales con duración de 3 a 5 minutos e informáticos que son un apoyo de reforzamiento para consolidar los aprendizajes. Hay actividades que organizamos de forma grupal, en equipos, tríos, parejas e individual con la finalidad de que las y los alumnos adquieran autonomía después de realizar una revisión de los contenidos de la sesión.

En cuanto a los hábitos tuvimos que precisar en los acuerdos escolares la importancia de estos para que las y los alumnos volvieran a esa responsabilidad académica. Desde cumplir con su uniforme, la portación de su credencial, el corte de cabello en hombres y el peinado en las mujeres, la asistencia cotidiana y puntual a la escuela.

Un punto importante, fue retomar la realización de los honores a la bandera, debido a que las y los alumnos habían olvidado los himnos correspondientes a nivel nacional y del estado, el respeto a los símbolos, el protocolo correspondiente, por lo cual, optamos porque ellas y ellos organizaran los honores y dirigieran este tan importante acto cívico.

En este regreso a clase de forma presencial, continuamos con el uso del WhatsApp como medio de comunicación entre padres de familia y alumnas/os, así como para compartir materiales educativos propios del grado.

Hubo alumnas/os que continuaron en confinamiento por salud propia y familiar, con ellos continuamos el trabajo a distancia, las clases virtuales por zoom, apoyándonos de los medios tecnológicos para seguir interactuando y aprendiendo. En la institución, para garantizar la salud de las y los alumnos se ha trabajado por zoom en situaciones donde alguna docente se ha tenido cuestiones de salud complicadas como el covid-19, la docente continúa las actividades desde casa por medio de zoom, donde las y los alumnos atienden las sugerencias de la docente para continuar con las actividades académicas de la jornada escolar.

En relación al uso de la tecnología, nuestras alumnas y alumnos seguían desarrollando sus trabajos o exposiciones haciendo uso de las mismas, compartían videos, audios, presentaciones de power point, trabajos en word, uso de aplicaciones, aprendizajes adquiridos en la formación durante la pandemia. Retomamos los huertos y granjas que trabajaron en casa y les dimos seguimiento de manera que compartían sus labores por medios audiovisuales. Seguimos en la consolidación de los hábitos, de los valores, la disciplina y la responsabilidad que corresponde a cada alumna/o y en la adquisición de los aprendizajes.

CONCLUSION

La pandemia y el confinamiento por el virus de COVID-19 propició una revolución en la práctica docente, me encontré ante nuevos retos, consolide aprendizajes, explore nuevos medios, formas de comunicarme y a mantenerme en contacto. En el caso de la Telesecundaria el tránsito del aula a la casa tuvo prácticas pedagógicas similares que venían implementándose en la escuela de forma presencial. El reto fue aprovechar las ventajas o aspectos positivos de la modalidad e identificar los factores y condiciones que obstaculizaban el aprovechamiento del modelo educativo. El desafío de trasladar la flexibilidad de la modalidad de Telesecundaria del aula a la casa fue efectivo, más allá de la falta de acceso al internet o las herramientas tecnológicas, visualizamos que el modelo

tiene una gran ventaja, es decir, contar con materiales propios y el desarrollo de competencias en las y los alumnos que los hace ser autónomos, críticos, reflexivos, entre otros. Desde el punto pedagógico, hubo una integración en los contenidos del programa, de los libros de texto, del apoyo de recursos audiovisuales, del asesoramiento y comunicación que se pudo dar con los padres de familia y alumnos.

El confinamiento propició la revalorización del papel del modelo educativo de telesecundaria, el proceso de enseñanza, los medios o recursos y la equidad en las formas de actuar de docentes y de alumnos. El reclamo por valorar la modalidad de telesecundaria se convierte en una prioridad cuando existe la experiencia de trabajo que realizaron alumnos, padres de familia, docentes y autoridades en este nivel educativo. Rescatar las experiencias es retroalimentar el trabajo que realizamos las y los docentes, a su vez tomar decisiones que favorezcan la equidad en el nivel. El uso de la tecnología es la telesecundaria misma, así que la OFTV. 0008 “Generalísimo Morelos” es un claro ejemplo.

BIBLIOGRAFIA

Carbajal, E. (2003). Una mirada a las aulas de la telesecundaria. Reconstrucción del modelo pedagógico. El caso de las matemáticas. En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México). Vol. XXXIII, núm. 3, pp. 151-157.

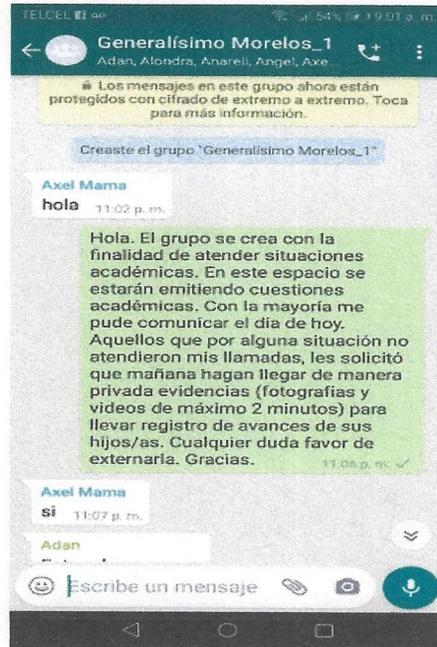
Casanova, H. (2020). Presentación. En *Educación y pandemia. Una visión académica*. UNAM, ISSUE, pp. 10-16.

Díaz-Barriga, A. (2020). La escuela ausente, la necesidad de replantear su significado. En *Educación y pandemia. Una visión académica*. UNAM, ISSUE, pp. 17-29.

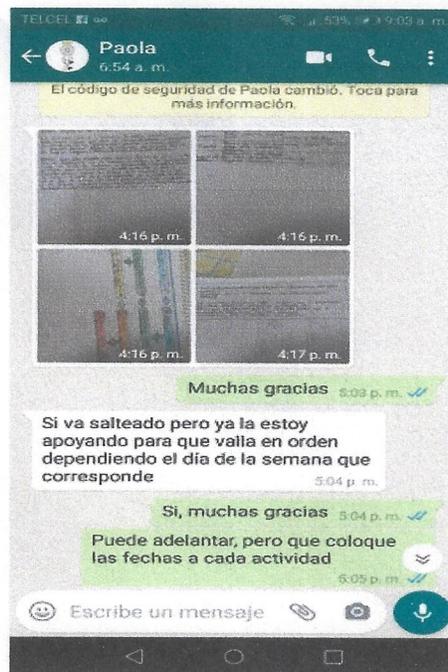
Ruíz, Cruz, Gómez, García y Lemus (2022). Comparación de la motivación en alumnos (as) universitarios (as) de modalidad virtual/virtual versus presencial/virtual desde el MSLQ. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 27, núm. 93, pp. 369-286.

Thomas, M. (2022). Regreso a la escuela tras la pandemia: ¿y ahora qué?. Consultado el 2 de febrero del 2023 en: <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/regreso-la-escuela-tras-la-pandemia-y-ahora-que>

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
ANEXOS

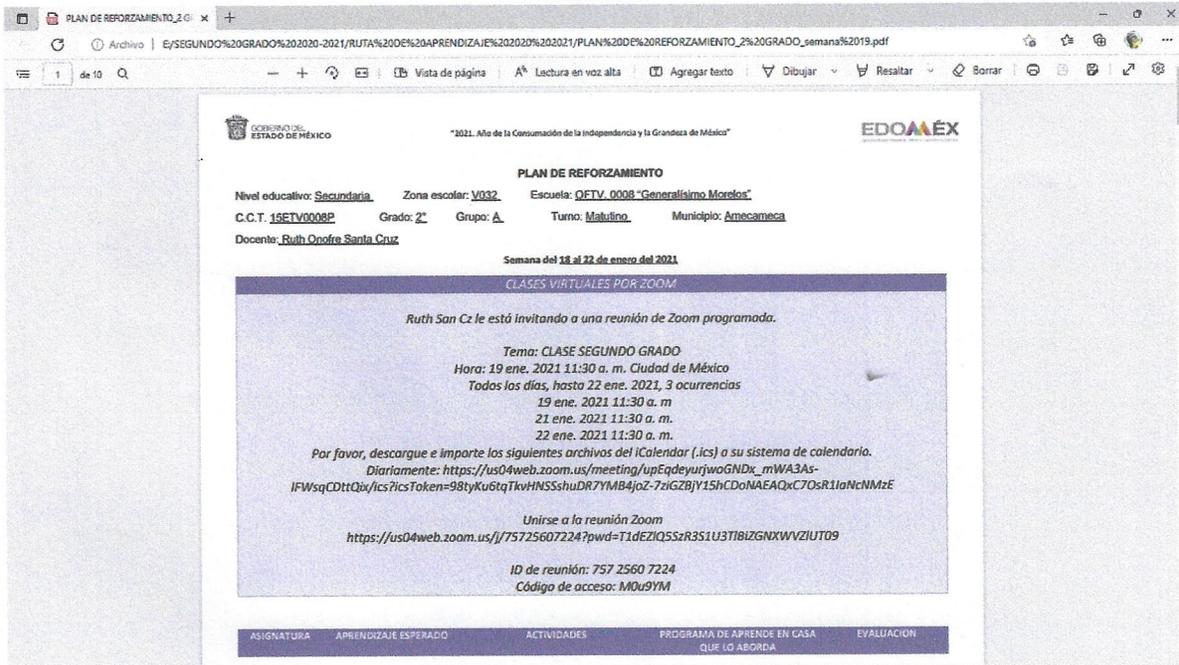


Evidencia 1. Creación del grupo de WhatsApp con las y los padres de familia de los alumnos de primer grado de la Telesecundaria OFTV. 0008 "Generalísimo Morelos". (Captura de pantalla del chat personal)



Evidencia 2. Mediante el WhatsApp las y los alumnos enviaban sus trabajos académicos. (Captura de pantalla del chat personal)

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



Evidencia 3. Formato de Plan de reforzamiento "elaboración propia" y enviado a las y los alumnos de segundo grado con las fechas de clases por ZOOM. (Captura de pantalla de la computadora personal)

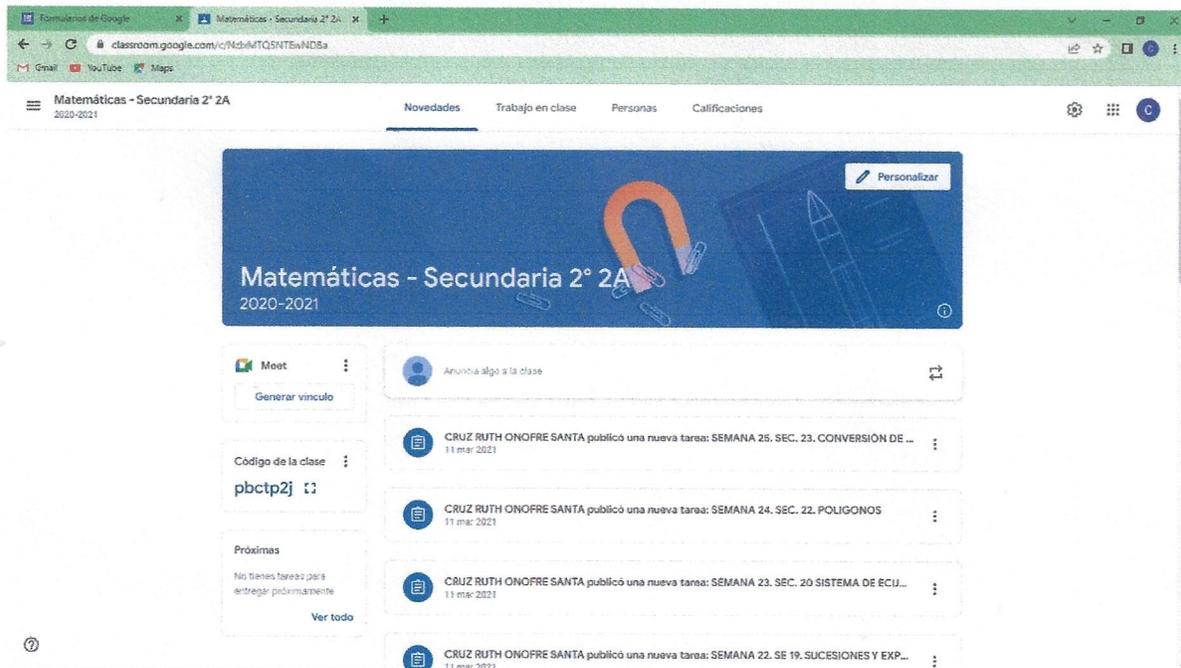


Evidencia 4. El alumno elabora un puente de la asignatura de Física, segundo grado, modalidad de Telesecundaria. (Fotografía enviada por el alumno como evidencia de la realización de su puente)

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

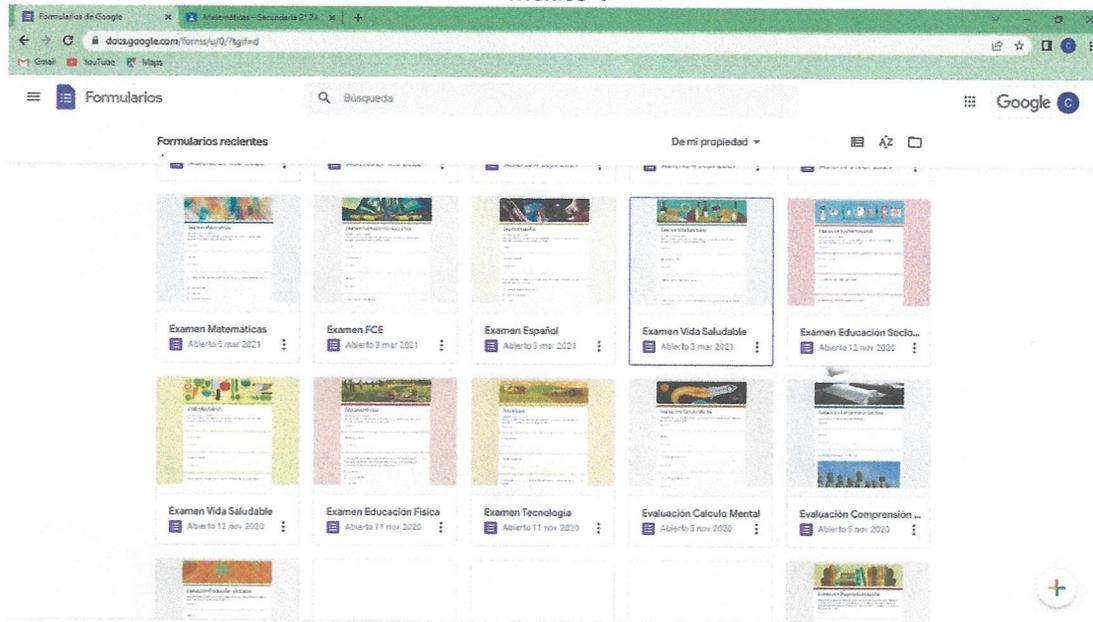


Evidencia 5. Las y los alumnos compartieron como celebraron Día de Muertos. Un alumno compartió la ofrenda que realizó para su papá que había fallecido unos meses atrás. (Fotografía enviada por el alumno como evidencia de la realización de su ofrenda)



Evidencia 6. Elaboración propia y diseño de actividades de segundo grado publicadas en Classroom. (Captura de pantalla de la computadora personal)

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



Evidencia 7. Elaboración propia de exámenes publicados en los formularios de Google. (Captura de pantalla de la computadora personal)



Evidencia 8. Limpieza de los salones y material como butacas, etc. (Fotografía tomada de la memoria fotográfica de la escuela)



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



Evidencia 9. Limpieza de las áreas verdes y aulas (Fotografía tomada de la memoria fotográfica de la escuela)



Evidencia 10. Limpieza de las aulas (Fotografía tomada de la memoria fotográfica de la escuela)



2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



Evidencia 11. Sanitización con apoyo de padres de familia. (Fotografía tomada de la memoria fotográfica de la escuela)



Evidencia 12. Toma de temperatura al ingresar a la escuela. (Fotografía tomada de la memoria fotográfica de la escuela)

2023. “Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.



Evidencia 13. Seguimiento de Protocolo de salud “careda y cubrebocas” al ingresar a la escuela. (Fotografía propia)



Evidencia 14. Seguimiento de Protocolo de salud “distanciamiento social” en las aulas. ((Fotografía tomada de la memoria fotográfica de la escuela)

2023. "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



Evidencia 15. Realización de los honores a la bandera. (Fotografía tomada de la memoria fotográfica de la escuela)



Evidencia 16. Clases en zoom en la escuela por cuestión de salud de la docente. (Fotografía tomada de la memoria fotográfica de la escuela)